



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, DEL PLENO DE DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

En Monteagudo, Murcia, a siete de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, en el Salón de Actos de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Presidente de la Junta Municipal de Monteagudo D. José Luís Alarcón Agustín, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Luís Alarcón Agustín

D. David Campoy Sánchez

D^a Ana María Sánchez Hernández

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo

D^a María Concepción Alacid Martínez

D^a Selene Nicolás Muñoz (Ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Josefa Nicolás Fuentes

D^a Susana Muñoz Guillen

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Enrique José Muñoz Navarro

El número total de Vocales Asistentes es número legal suficiente para celebrar el mismo. Abierta la sesión y comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, procede a iniciar el Pleno. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 de Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez levantada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre el Público asistente, sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación, se procede con el Orden del Día:

1.-Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de Pleno de 3 de Julio de 2017.

El Presidente de la Junta pregunta a los Vocales, si les ha llegado de forma correcta la Convocatoria-Orden del Día, Borrador del Acta y resto de documentación anexa, a lo que contestan que sí los Vocales. El Presidente también comenta si la redacción dada a la misma se corresponde con lo sucedido en el Pleno, estando los Vocales de acuerdo con la redacción dada, se Aprueba por Unanimidad.

2.-Informe de Gastos.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



930-MONTEAGUDO			
PLENO ORDINARIO 07.09.2017			
INFORME DE GASTOS DEL PERIODO			
Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
03/07/2017	2017 930 900 9240 21200	821,59	930.Monteagudo.Centro Municipal El Collado.Cambio Cerraduras, Losas y Limpieza de Patio.Antonio Martínez Cermeño
03/07/2017	2017 930 900 9240 21200	373,89	930.Monteagudo.CP La Cueva y CP Las Lumberas.Reparación Manivela, Radiadores, Fuente y Otros.Antonio Martínez Cermeño
27/06/2017	2017 930 900 9240 21500	450,00	930.Monteagudo.Reparación Fútbol Junta Municipal.Antonio Espinosa Romero
27/06/2017	2017 930 900 9240 22609	506,00	930.Monteagudo.Actividad Cultural.Visita de Niños de la Cueva a Abaran.Antonio Muñoz Benas
27/06/2017	2017 930 900 9240 22609	554,40	930.Monteagudo.Fiestas de Primavera y El Collado.Flores a Disposición de la Junta.Carmen Sánchez Madrid
27/06/2017	2017 930 900 9240 22609	200,00	930.Monteagudo.Actividad Cultural.Comida Convivencia.Traslado de Vecinos.Antonio Muñoz Baenas
03/07/2017	2017 930 900 9240 22609	1.505,26	930.Monteagudo.Actividad Cultural.Concierto de Música.Salvador Pérez Ortega
03/07/2017	2017 930 900 9240 22609	220,00	930.Monteagudo.Actividad Cultural.Traslado Niños de la Pedanía a Certamen de Coros.Busmar
21/07/2017	2017 930 900 9240 22617	2.855,60	930.Monteagudo.Festejos Populares.Actuación Grupo Madeira y Parque Acuatico.Azabache Eventos
21/07/2017	2017 930 900 9240 22617	2.238,50	930.Monteagudo.Festejos Populares.Revista Variedades.Azabache Eventos
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)		9.725,24	
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)		0,00	
TOTAL PERIÓDO		9.725,24	

930-MONTEAGUDO						
PLENO ORDINARIO 07.09.2017						
INFORME DE PRESUPUESTOS						
	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% Pagos Ordenados en Corriente	Gastado(RC+A)	% Gastado (RC+A)	Crédito Disponible
CAPITULO II (CORRIENTE)	62.857,47	36.011,96	57,29	50.841,79	80,31	12.015,68
CAPITULO VI (INVERSIÓN)	31.391,05	25.253,96	80,45	31.209,25	99,42	181,80
TOTALES	94.248,52	61.265,92		82.051,04		12.197,48

El Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Enrique José Muñoz solicita información al Presidente de la Junta de algunos de los gastos informados, dando el Presidente la información solicitada.

Mociones de los Grupos Políticos.

Mociones del Grupo Municipal Ciudadanos.

3.1.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Plan de Actuación Inmediato en Las Lumberas. (Se adjunta al Acta).

El Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Enrique José Muñoz toma la palabra y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma el Presidente toma la palabra agradeciendo el trabajo realizado aunque le indica que en la Exposición de Motivos debería ser más comedido, toda vez que debe contar con el apoyo de todos los Vocales de la Junta, debiendo estar todos de acuerdo con la Moción en su conjunto. El Presidente indica que alguna de las Mociones que se presentan son cuestiones de Alcaldía, solucionables desde la Alcaldía sin que tengan que esperar a Pleno, dando mayor rapidez y eficacia a las necesidades de los Vecinos. El Portavoz del Grupo Ciudadanos insta al Presidente que dé traslado en forma de queja, por la dejadez existente. Tras el debate y deliberación de la Moción se procede a su votación. Aprobándose por Unanimidad:

- 1.-Instar al Servicio de Parques y Jardines la realización de un Plan de Actuación Inmediato de Subsanción de las Deficiencias Existentes en los Parques y Jardines en el Barrio de las Lumberas de Monteagudo.
- 2.-Instar al Servicio de Limpieza Viaria la realización de un Plan de Actuación Inmediato de Subsanción de las Deficiencias Existentes en la Limpieza Viaria en el Barrio de las Lumberas de Monteagudo.



3.2.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Inclusión de Monteagudo en Información de las Oficinas de Turismo. (Se adjunta al Acta).

El Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Enrique José Muñoz toma la palabra y da lectura a la Moción. Comenta que el pasado verano, como un turista más, solicitó información en la Oficina de Turismo sobre Actividades y Monumentos a ver en Murcia, no dando ningún tipo de información sobre Monteagudo y sus monumentos, aunque en dicha oficina hay un cuadro con el Santo de Monteagudo. A continuación toma la palabra el Presidente toma la palabra e indica que en una visita similar a la del Sr. Muñoz Navarro, en la cual si se le indicó lo que se podía visitar en Monteagudo. Tras el debate y deliberación de la Moción se procede a su votación. Aprobándose por Unanimidad: Dar traslado a la Concejalía de Cultura y Turismo que se nos incluya en todas las páginas Web de Turismo en las que no se esté, incluidas las distintas Oficinas de Turismo existentes.

3.3.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Elaboración de Listado de Empresas que Ejercen su Actividad en la Pedanía. (Se adjunta al Acta).

El Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Enrique José Muñoz toma la palabra y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la Moción el Presidente comenta que a la hora de contratar se tiene en cuenta a las empresas de la Pedanía, aunque. El Presidente insta al Portavoz del Grupo Ciudadanos a la elaboración del listado. El Sr. Muñoz Navarro está de acuerdo con el encargo. Tras el debate y deliberación de la Moción se procede a su votación. Aprobándose por Unanimidad: La elaboración de un listado de empresas que ejerzan y sean de la Pedanía, con el fin de se puedan incluir a la hora de pedir presupuestos.

3.4.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Instalación de Cerramiento de Portillas en la Vía Pública. (Se adjunta al Acta).

El Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Enrique José Muñoz toma la palabra y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la Moción los Vocales de la Junta muestran su opinión sobre la peligrosidad o no de la portilla fotografiada en la Moción. El Vicepresidente de la Junta D. David Campoy comenta que el cerramiento de la Portilla sería más un inconveniente que la solución. Tras el debate y deliberación de la Moción se procede a su votación. Aprobándose por Unanimidad: Dar traslado a la Junta de Hacendados para que revise todas las portillas de la Pedanía.

3.5.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Elaboración de Listado de Bienes Propiedad de la Junta Municipal. (Se adjunta al Acta).

El Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Enrique José Muñoz toma la palabra y da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Jorge Alejandro Fernández considerando que debe de hacerse. Comenta que la elaboración de éste inventario será realizada por él. El Sr. Fernández Hidalgo comenta que intentará que esté para el próximo Pleno. La Vocal del Grupo Socialista D^a Josefa Nicolás comenta que ésta iniciativa



ya fue vista en otro Pleno, sin que hasta la fecha se haya realizado. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Que ésta Junta Municipal genere un listado, enumerando cada pieza que sea propiedad de ésta Junta. Que se nombre a un Vocal de la Junta Municipal, el cual esté a cargo de dicho material. Que se cree un formulario, el cual cuando sea utilizado, quede por escrito quien lo solicita, fecha, si tiene conocimiento de su uso, donde se va a utilizar, fecha de devolución y el estado en que se entrega.

3.6.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Limpieza de Maleza de Huertos y Arcenes. (Se adjunta al Acta). Se transforma en Moción Alternativa Conjunta. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra y comenta que será sustituida por otra de igual índole que ha sido consensuada con los Portavoces de los distintos Grupos Políticos que forman la Junta, para de ésta forma será presentada conjuntamente. A continuación el Presidente de la Junta toma la palabra para dar lectura a la Moción Alternativa Conjunta, la cual se adjunta al Acta. Tras el debate y deliberación de la Moción Alternativa Conjunta, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 1.-Informar a través de carteles, elaborados al efecto, de la obligación de mantener los solares y tierras en buen estado de conservación, en cuanto a seguridad, salubridad y ornato públicos se refiere.2.-Instar a los Vecinos y miembros de la Junta Municipal a informar directamente tanto a la Alcaldía como al Servicio de Disciplina Urbanística y al de Zoonosis de aquellas parcelas que se encuentren en mal estado de conservación.3.-Solicitar al Servicio de Disciplina Urbanística la inspección y la actuación de Oficio en aquellos solares que sean susceptibles de provocar incendios o albergar distintos tipos de alimañas, y por tanto causar molestias a los Vecinos de Monteagudo.

3.7.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Reparaciones de Calzada en Barriada de la Cueva, Calle Leopoldo Augusto de Cueto.

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra para dar lectura a la Moción. El Vicepresidente de la Junta D. David Campoy comenta que quizá dicha calle sea privada, debiendo en primer lugar comprobar la titularidad pública o privada de la misma. Todos los Vocales están de acuerdo con la comprobación, y posteriormente, siempre que sea pública, se proceda a su valoración. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar a los Servicios Técnicos Municipales competentes, la Valoración de la Reposición del Asfaltado en dicha calle, previa comprobación de la titularidad de la misma.

3.8.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Reparaciones de Calzada en Barriada de la Cueva, Calle Andrés de Claramonte.

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra para dar lectura a la Moción. Los Vocales de la Junta comprueban el reportaje fotográfico teniendo dudas sobre la titularidad de algunas partes de la zona que se quiere reponer el pavimento. Los Vocales están de acuerdo en la Moción, aunque previamente a la Valoración, se proceda a determinar la titularidad de la zona donde se actuaría. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por



Unanimidad: Instar a los Servicios Técnicos Municipales competentes, la Valoración de la Reposición del Asfaltado en dicha calle, previa comprobación de la titularidad de la misma.

3.9.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Actuación en Jardín de Calle Rafael Alberti. (Se adjunta al Acta). Se transforma en Moción Alternativa Conjunta. (Se adjunta al Acta).

El Presidente de la Junta toma la palabra para indicar que ésta Moción, previamente ha sido vista con el resto de Formaciones, llegando al acuerdo de que sea modificada y presentada conjuntamente por todas las Formaciones Políticas con representación en la Junta Municipal de Monteagudo. A continuación el Presidente de la Junta da lectura a la Moción Alternativa Conjunta, la cual se adjunta al Acta. Tras el debate y deliberación de la Moción Alternativa Conjunta, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 1.-Instar al Servicio de Parques y Jardines a acelerar las inversiones previstas en los Jardines de la Constitución y de La Cruz, así como a concretar las actuaciones del Jardín Fuente del Olivar. 2.-Apelar al Servicio de Parques y Jardines la inspección de oficio de todos los Jardines sitios en la Pedanía y proceder al mantenimiento integral de los mismos. 3.-Solicitar al Servicio de Parques y Jardines nuevos proyectos de mejora de los Jardines en los que no se hayan realizado intervenciones de importancia en los últimos años. 4.-Apremiar al Servicio de Alumbrado Público a realizar un estudio sobre la capacidad lumínica de todos los Jardines Públicos de la Pedanía, y en caso necesario, ampliarla para mayor seguridad de los Vecinos. Dando uniformidad al tipo de iluminación que se determine, bien sea luz cálida o blanca.

3.10.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Asociación Deportiva del Fútbolín. (Se adjunta al Acta). Se transforma en Moción Alternativa Conjunta. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra para dar lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma el Presidente comenta la imposibilidad de acceder al acuerdo de la Moción planteada en primera instancia. El Presidente comenta que se ha puesto en contacto con la Asociación Deportiva del Fútbolín haciéndose eco de sus necesidades. A continuación el Presidente de la Junta da lectura a la Moción Alternativa Conjunta. Tras el debate y deliberación de la misma, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 1.-Colaborar en la medida de lo posible, con las Asociaciones de la Pedanía por promocionar la Participación Vecinal y el nombre de Monteagudo dentro y fuera de la Región. 2.-Refrendar el apoyo de ésta Junta Municipal a la Asociación Batucada Kalimba y dar conocimiento del mismo a los Servicios de Medio Ambiente, al de Policía Local y a los Representantes de dicha Asociación, para su debido conocimiento y a los efectos oportunos.

3.11.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Escalera de Centro de Visitantes. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra para dar lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma el Presidente toma la palabra para indicar que la solución planteada fue realizada con urgencia y de forma temporal. El Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Enrique José Muñoz comenta que la solución planteada conlleva más peligro que haberlo dejado sin reparar. El Presidente



comenta que se ha dado instrucciones a la Ingeniero Municipal de Descentralización para que valore la Reposición integral de dicha escalera. Manifiesta que la escalera de acceso al Centro de Visitantes merece un mejor acceso. La Portavoz del Grupo Socialista comenta que en un Pleno anterior, indicó su Grupo la existencia de roturas en dicha escalera. Tras el debate y deliberación de la Moción se procede a su Votación, No Aprobándose el Acuerdo: Que ésta Junta Municipal no pague trabajos sin antes ser verificados, y que ésta obra en concreto se le reclame a quien la realizó, y que la finalice correctamente por el importe que en su día se pagó. El Resultado de la Votación fue el siguiente: El Vocal del Grupo Ciudadanos Vota a Favor de la Moción, los 5 Vocales del Grupo Popular Votan en Contra. Las 2 Vocales del Grupo Socialista se Abstuvieron.

3.12.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Aparcamientos en N-340 con Barrera Quitamiedos. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma el Presidente comenta que es una intervención de la Junta, considera que la situación actual genera muchos menos peligro que el existente anteriormente. Manifiesta que la actuación se limitó a la limpieza y adecentamiento de ésta entrada a la Pedanía. También indica que anteriormente no existía ninguna señalización y en la actualidad sí. También comenta que se ha realizado de la forma más económica posible, dado que hacer un muro de contención supondría un gasto muy elevado. El Presidente indica que no es un aparcamiento, es un arcén, dado que los Vecinos aparcaban en dicha zona, se ha limitado a limpiar y acondicionar ante la peligrosidad existente. El Presidente delibera con el Portavoz del Grupo Ciudadanos sobre la titularidad del terreno, público o privado, sobre la inseguridad que genera el acondicionamiento. El Presidente indica que la finalidad del acondicionamiento es la limpieza de la zona, adecentamiento ésta entrada a la Pedanía y colocación de un monolito. Tras el debate y deliberación de la Moción el Presidente de la Junta, resto de Vocales y el Ponente de la Moción, el Sr. Muñoz Navarro consideran que la misma está aclarada no procediéndose a su votación. Se entiende que la misma es más Pregunta que Moción.

3.13.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Instalación de Barrera Quitamiedos desde Calle Martínez Costa hacia el Camino de la Almazara. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra, da lectura a la Moción. El Presidente está de acuerdo con la Moción presentada y también está de acuerdo con la seguridad que generará. El Presidente le comenta que la Junta dará traslado a Tráfico para que determine quién es el competente y a quien le corresponde el gasto. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su votación, Aprobándose por Unanimidad: Que la Junta Municipal inste a los Servicios Técnicos Municipales, Servicio de Tráfico, que valore e impulse la instalación de una Barrera Quitamiedos, cubriendo la caída libre a los huertos, desde la Calle Martínez Costa a el Camino de la Almazara en Monteagudo.



3.14.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Realización de Imbornales en Camino Mundo Nuevo. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra para dar la lectura a la Moción. Tras la lectura de la misma toma la palabra el Vicepresidente de la Junta D. David Campoy, comenta que se está estudiando porque existe un problema de nivelación de tubos de evacuación en los posibles imbornales a realizar. Comenta que se está viendo con la Junta de Hacendados para que el riego no afecte a los imbornales y salga agua en vez de evacuar. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su votación, Aprobándose por Unanimidad: Que la Junta Municipal compruebe y estudie la posibilidad de hacer un imbornal.

3.15.-Moción del Sr. Muñoz Navarro sobre Criterios de Realización de Aceras en Monteagudo. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Muñoz Navarro toma la palabra dando lectura a la Moción. Tras la lectura el Portavoz del Grupo Ciudadanos comenta que algunas veces una misma acera está realizada con distintos colores de adoquines. El Presidente comenta que se está haciendo conforme determinan los Técnicos competentes, según las fechas en que se realice y conforme a la normativa que exista en ese momento. Tras el debate y deliberación de la Moción, se procede a su votación, Aprobándose por Unanimidad: 1.-Que la Junta Municipal tenga un criterio fijo para la creación de aceras y que en el Municipio todas tengan la misma estética. 2.-Que se exija que al término del trabajo, se retire todo el material que al realizar dicho trabajo genere.

4.-Ruegos y Preguntas.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Enrique José Muñoz, para hacer Ruegos, Preguntas y Felicidades presentadas en fecha y forma, las cuales se adjunta al Acta. 1.-Fase de Actuación sobre lo prometido en el Colegio Virgen del Rosario de la Cueva tales como aislamiento, aparatos de juego, aire acondicionado, ampliación de instalaciones, cerramientos y direccionar calles para el buen funcionamiento tanto de la entrada como la salida al Colegio. El Vicepresidente de la Junta D. David Campoy comenta que los compromisos adquiridos por la Junta como la instalación del aire acondicionado y otras se han realizado o se realizarán.

A continuación el agradece el trabajo realizado por la Comisión de Fiestas que ha sido a la entera satisfacción de todos los Vecinos de la Pedanía.

A continuación da lectura a escrito identificado como Ruego, aunque se trata de una Pregunta, donde solicita información sobre gastos contraídos con una empresa de venta de material de construcción en cantidades importes sin mano de obra. A continuación el Presidente de la Junta comenta que se trata de materiales empleados en la realización de trabajos en la Pedanía, con mano de obra de personas que están penadas a realizar trabajos a la Comunidad.

Dentro de los Ruegos, el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Enrique José Muñoz solicita que se realice un Calendario de Plenos para que todos los miembros de la Junta puedan presentar y prepararse para dichas Sesiones Plenarias. El Presidente comenta que las Sesiones de Pleno serán cada dos meses el segundo martes de mes, de forma orientativa, estando todos los Vocales de acuerdo.



A continuación el Sr. Muñoz Navarro Ruega al Presidente la realización de Juntas de Portavoces con una periodicidad semanal o quincenal al objeto de tratar asuntos entre todos los Portavoces que eviten incluso llegar a Pleno. Deliberan sobre las Pedanías donde se realizan y la idoneidad de realización de la Junta de Portavoces.

A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista Preguntando sobre el Plan Parcial en Monteagudo ZB-Md-1 y cuál es su desarrollo actual y si se ha tenido en cuenta a los Vecinos afectados. El Presidente comenta que actualmente desconoce su estado exacto. Aunque se está informado e intentando conseguir que los titulares de los terrenos adelantes terreno para la realización de espacios públicos. La Portavoz del Grupo Socialista D^a Susana Muñoz comenta que debe haber más preocupación e interés por parte de la Junta, en concreto el Presidente, sobre cómo afectará a la Pedanía y Vecinos el desarrollo de éste Plan Parcial. El Presidente comenta que su interés versa sobre todo en los posibles Equipamientos Colectivos que repercutirán en la Pedanía.

La Vocal del Grupo Socialista D^a Josefa Nicolas le comenta al Presidente la existencia de un árbol en la Cuesta del Molino el cual hay que podar por molestias que le ocasiona a los Vecinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cincuenta y nueve minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la Junta Municipal
Monteagudo,

D. José Luís Alarcón Agustín

Monteagudo, Murcia, a 7 de Septiembre de 2017
El Secretario Administrador,

D. Jesús Valverde García